

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13902 *Resolución de 6 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Campillos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Málaga», n.º 140, de fecha 22 de julio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» n.º 145, de fecha 28 de julio de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna las dos plazas de Oficial de Policía Local vacantes en la plantilla municipal.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Grupo: C.

Subgrupo CI.

Nivel de CD: 18.

Denominación: Oficial de la Policía Local.

N.º plazas: 2.

El Plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Campillos, 6 de agosto de 2009.–El Alcalde, Jesús Manuel Galeote Albarrán.